

INTERGARD ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

INTERGARD ECUADOR S.A.

En mi calidad de comisario de INTERGARD ECUADOR S.A., y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

El trabajo se efectuó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen de ejercicio económico 2013, en base a los balances sujetos a revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaria se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda la transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables, debo indicar que estos se encuentran actualizados y en orden.

Como se pude deducir del punto anterior, la compañía maneja un plan de cuenta adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble.

Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.



Resultados Acumulados x Adopción de NIIFS	-	\$ 66,728.38
Utilidades no Distribuidas		\$ 88,862.21
Pérdidas Acumuladas	-	\$ 245,733.86
Utilidad del Ejercicio		\$ 10,177.89
Total Patrimonio	-	\$ 141,579.32

d) Estructura y Composición de Resultados:

En lo referente al Estado de Perdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden a la venta local y exportación de las cerraduras electrónicas y mecánicas fabricadas.

Los ingresos del periodo comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2013 contienen el siguiente detalle:

Ventas Locales	\$ 648,234.21	60.28%
Exportación	\$ 419,120.65	38.98%
Otros Ingresos Operacionales	\$ 7,913.33	0.74%
Total Ingresos Operacionales	\$ 1,075,268.19	100.00%

Los costos y gastos del mismo periodo se conforman de la siguiente manera:

Costos de Ventas	\$ 558,632.52	53.00%
Costos de Personal	\$ 163,661.03	15.52%
Otros Costos de Ventas	\$ 44,559.44	4.23%
Gastos Administrativos	\$ 287,147.40	27.25%
Total Costos y Gastos	\$ 1,054,000.39	100.00%

A esto se genero el pago por el 15% de participación de trabajadores que asciende al valor de \$ 3,190.17 dólares estadounidenses, e impuesto a la renta por \$ 7,899.74 dólares estadounidenses.

El 0.50% del total de costos y gastos, corresponde a gastos no deducibles en la conciliación tributaria de la empresa.

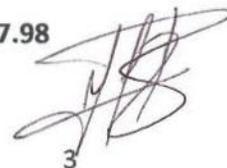
3. INDICES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 la empresa presenta los siguientes índices financieros:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 465,338.17$$

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 2.31$$

$$\text{Relación de Cobranzas} = \frac{\text{Cuentas y Docs. por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}} \times 360 = 67.98$$



$$\text{Margen de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = 1\%$$

Capital de Trabajo: La empresa presenta un capital de operación de \$ 465,338.17 dólares estadounidenses, generado por los Activos Corrientes menos las Obligaciones Corrientes que serán cancelados en el 2014.

Índice de Liquidez: La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de \$ 2.31 dólares estadounidenses por cada dólar que se debe a los acreedores. El resultado obtenido refleja que la empresa puede atender sus obligaciones a corto plazo oportunamente.

4. REGISTROS CONTABLES

En cuanto se refiere a la conservación y proceso técnico de los documentos contables, documentos financieros y legales del año 2013, considero que en términos generales la empresa cumple con los requisitos que determinan: la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros.

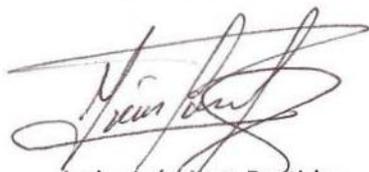
Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2013 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.

La situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones, así como las variaciones en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2013, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de INTERGARD ECUADOR S.A. que presenta la Gerencia.

Recomiendo que el aporte para futuras capitalizaciones que mantiene la compañía por \$42.700 USD, realice el aumento de capital tal como establece la ley de compañías en el 2014.

Quito, 24 de marzo del 2014



Lcdo. Iván Lara Bastidas

Comisario

CI 1708214836